



**REPÚBLICA DOMINICANA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS  
ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA**

**(DIGEPEP)**

**MEMORIA INSTITUCIONAL**

**2017**

# **I. Índice de contenido**

## **II. II. Resumen Ejecutivo: 5**

**2.1 El Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” .....5**

**2.2 Plan de Desarrollo Local “Quisqueya Somos Todos” / Quisqueya Digna .....6**

**2.3 Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, “Quisqueya Aprende Contigo” .....7**

## **III. III. Información Institucional: 7**

**3.1. Misión, Visión de la institución, Valores y Principales Funcionarios7**

## **IV. IV. Resultados de la gestión del año: 13**

**a. Metas institucionales.....13**

**4.1. Plan Nacional de Alfabetización, “Quisqueya Aprende Contigo” ..13**

**4.1.1. El Núcleo como centro de la acción .....16**

**4.1.2. Controles de Calidad.....16**

**4.1.3. Incorporación de estudiantes de pedagogía .....18**

**4.1.4. Sistematización e Investigación: Observatorio de Políticas Sociales**

**18**

**4.1.5. Operativo Médico de Salud Visual .....20**

**4.2. Plan de Desarrollo Local “Quisqueya Somos Todos” / “Quisqueya Digna” .....22**

4.3. Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, “Quisqueya Empieza Contigo” .....	36
---	----

**V. V. Gestión Interna: 48**

a) Desempeño Financiero .....	48
b) Contrataciones y Contrataciones .....	50
c) Transparencia, Acceso a la Información.....	52
d) Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) ....	58
e) Procesos de Gestión Humana .....	58
f) Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP).....	59
g) Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) .....	60
h) Modelo de la Excelencia en la Gestión. Common Assesment Framework (CAF).....	61
i) NORTIC A2.....	61
j) Estrategia de Comunicación .....	62
k) Estrategia y Gestión de Cooperación:.....	65
l) Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos .....	69

**VI. VI. Anexos: 70**

a) Contribuciones a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y al Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP).....	70
i. Plan Nacional de Alfabetización, “Quisqueya Aprende Contigo” .....	70
Contribución de QAC a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ...	72

iii. Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, “Quisqueya Empieza Contigo” .....	72
Contribución de QEC a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)....	74
iii. Plan de Desarrollo Local, “Quisqueya Somos Todos- Quisqueya Digna” .....	75
Contribución de QST/QD a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	78

## **II. Resumen Ejecutivo:**

La Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), se creó mediante Decreto 491-12, con la finalidad de fomentar el desarrollo de capacidades y oportunidades que permitan reducir la pobreza y la exclusión social con un enfoque de derechos, integral, sistémico y con una base territorial, mediante la estrategia *Quisqueya sin Miseria* con tres componentes: *Plan Nacional de Alfabetización, “Quisqueya Aprende Contigo”*; *Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia “Quisqueya Empieza Contigo”* y *Plan Nacional de Desarrollo Local Integral “Quisqueya Somos todos”*.

### **2.1 El Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”**

El Plan de Alfabetización *“Quisqueya Aprende Contigo”* presentó avances significativos para cumplir con su primer objetivo: *“superar el analfabetismo en el país en personas jóvenes y adultas de 15 años o más”*, estimado en 943,201 personas<sup>(1)</sup>.

La meta fijada para el año 2017 es de 10,000 núcleos registrados (grupo compuesto por más de 5 personas) y los logros a destacar son: Registro y

---

<sup>(1)</sup> Con base en la corrección de los datos del IX Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010.

validación de 19,670 núcleos, esto representa un total de 134,846 personas registradas. Actualmente funcionan 10,475 núcleos de aprendizaje y 852 concluyeron su proceso de alfabetización, en los núcleos activos hay 82,381 personas. Se capacitaron como alfabetizadores 8,402 personas de los cuales 5,779 son estudiantes universitarios. Este año se declararon 6 municipios libre de analfabetismo, reduciéndose la tasa en menos de un 5%. Desde el 2013 al 2017 se alfabetizaron 526,945 personas.

## **2.2 Plan de Desarrollo Local “Quisqueya Somos Todos” /**

### **Quisqueya Digna**

El Plan de Desarrollo Local “*Quisqueya Somos Todos*”, en el año 2017 se fortaleció con la creación del Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema y Promoción de la Inclusión Social “Quisqueya Digna”. En el marco de este nuevo plan se realizaron 20 jornadas de inclusión social en diferentes territorios priorizados, beneficiándose 100,988 personas de manera directa, a saber: Registro civil y cedulación 7,275 personas; asistencia y seguridad social 72,504 ciudadanos beneficiados; servicios sociales 9,551; convivencia ciudadana 4,984; inserción laboral y formación técnica 4,332 personas beneficiadas; e intervención de hábitat y vivienda 1,165 personas.

Se implementaron varios programas: Cuida tu Salud, Puntos Culturales, Territorios Creativos con las Bandas de Música Infanto-Juveniles y Teleférico te Conecta de Vida.

## **2.3 Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, “Quisqueya Aprende Contigo”**

El Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, “*Quisqueya Empieza Contigo*”, durante el año 2017 presentó avances significativos a través de distintas prestadoras de servicios de cero a cuatro años (0-4), así como del grado pre-primario del Ministerio de Educación (MINERD) que atiende los niños y niñas (NN) de cinco (5) años de edad (un total de 244,588 NN). La cobertura entre los 0-4 años de edad que reciben atención integral ascendió a 104,103 NN, de los cuales 92,197 son atendidos por el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAPI), abarcando el 89% del total de los NN cubiertos por este grupo etario.

De 251 estancias programadas para el Plan, en 2017 se inauguraron 50 y en proceso de construcción existen 104. El Anteproyecto de Ley de Primera Infancia avanzó 95%.

## **III. Información Institucional**

### **3.1. Misión, Visión de la institución, Valores y Principales**

#### **Funcionarios**

**3.1.1. Misión.** Somos una entidad gubernamental que contribuye al logro de las Metas Presidenciales con énfasis en la reducción de la pobreza y la exclusión social, mediante el desarrollo de

capacidades, enfoque de derechos, corresponsabilidad y base territorial.

**3.1.2. Visión.** Ser una Institución de referencia en la República Dominicana, por la articulación de políticas públicas que propicien condiciones de vida digna, una ciudadanía activa-participativa y un entorno sostenible.

**3.1.3. Valores:**

Transparencia

Participación

Trabajo en Equipo

Innovación

Compromiso Social

Honestidad

Liderazgo Estratégico



### 3.1.4. Funcionarios.

Nombre	Cargo	Área
Domingo Contreras	Director General	Dirección
Ayacx Mercedes Contreras	Sub-Director Técnico	Dirección
Ángela Mercedes Rodríguez Jiménez	Sub- Directora	Dirección General
Alfredo Louis Joseph	Sub- Director Operativo	Dirección Quisqueya Somos Todos (QST)
Francisco Benedicto	Director	Dirección Administrativa y Financiera (DAF)
German Elias Cornelio	Director	Dirección Planificación y Desarrollo (DPyD)
Luís Holguín	Director	Dirección de la Continuidad Educativa (QAC)
Horacio Medrano	Director	Dirección Quisqueya Aprende Contigo (QAC)
Larissa Pumarol	Directora	Dirección Quisqueya Empieza Contigo (QEC)
Joaquín López	Consultor Jurídico	Consultoría Jurídica
Luís Torres	Asesor	Dirección General
Ilda De La Rosa	Encargada	Departamento de Recursos Humanos

Nicolás Durán Guevara	Encargado	Encargado de Articulación Interinstitucional (QD)
Emmanuel Rodríguez	Encargado	Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos
Josefina Aquino	Encargada	Departamento de Cooperación Internacional e Interinstitucional
Adalgisa Caba	Encargada	Departamento de Articulación Territorial
Erinia Peralta	Encargada	Departamento de Comunicaciones
Nelson Marte	Encargado	Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación
Juan Tavarez	Encargado	Departamento Administrativo (DAF)
Andrés Jiménez	Encargado	Departamento Financiero (DAF)
Ana De Peña	Encargada	Unidad de Revisión y Análisis
Tamara Beras	Encargada	Departamento Gestión Pedagógica (QAC)
Stephanie Almodóvar	Encargada	Encargada del Departamento Ciclo de vida y Erradicación de

		la Pobreza Intergeneracional (QD)
José Reyes	Encargado	Departamento Participación Social y Competencias Comunitarias (QEC)
Dorixis Batista	Encargada	División de Compras
Sonia Rodríguez	Encargada	Departamento Infraestructura (QEC)
Juan Antonio Japa	Encargado	Departamento Desarrollo Económico Local (QD)
Francis Jorge	Encargada	Departamento de Desarrollo Socio-Cultural e Interinstitucional (QD)
Felipe Díaz	Coordinador	Observatorio Social

### 3.1.5. Base legal

Con la finalidad de lograr una nación más participativa, con políticas públicas y económicas que beneficien a todos los sectores sociales, se creó la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 mediante la Ley No. 1-12, de fecha 25 de enero de 2012.

Uno de los objetivos de desarrollo consiste en la reducción de la pobreza y la ampliación de la clase media, y en ese sentido fue creada la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), mediante

Decreto 491-12, de fecha 21 de agosto de 2012, con la finalidad de fomentar el desarrollo de capacidades y oportunidades que permitan reducir la pobreza y la exclusión social con un enfoque de derechos, integral, sistémico y con una base territorial, a partir de la generación de corresponsabilidad social y de promoción de la acción coordinada y concentrada de los entes gubernamentales. Para estos propósitos, se creó la estrategia *Quisqueya sin Miseria*, con tres componentes básicos: *Plan Nacional de Alfabetización, “Quisqueya Aprende Contigo” (QAC)*; *Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia “Quisqueya Empieza Contigo” (QEC)* y *Plan Nacional de Desarrollo Local Integral “Quisqueya Somos todos” (QST)*, reestructurado en 2017 como *Quisqueya Digna (QD)*.

El Decreto 546-12, de fecha 7 de septiembre de 2012, define los mecanismos de implementación del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” confiriéndole a la DIGEPEP la responsabilidad conjunta con el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) la dirección estratégica, ejecución y cumplimiento del Plan, constituyéndose la Junta Nacional de la Alfabetización, presidida por el Ministerio de la Presidencia e integrado por la DIGEPEP y otras entidades, así como su Equipo Técnico, responsable de la coordinación operativa del Plan QAC a través de la DIGEPEP.

El Decreto 102-13, de fecha 12 de abril de 2013, crea el Sub-sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia, aprueba el Plan “Quisqueya Empieza Contigo”, crea el Instituto Nacional de Atención

Integral a la Primera Infancia (INAIPI) y conforma la Comisión Presidencial para la Protección y Atención Integral de la Primera Infancia bajo la coordinación del Ministerio de la Presidencia a través de DIGEPEP.

Finalmente, el Decreto 260-14, de fecha 23 de julio de 2014, declara de alta prioridad nacional la rehabilitación, saneamiento, preservación y uso sostenible de la cuenca alta, media y baja de los ríos Ozama e Isabela, así como el desarrollo integral de asentamientos humanos circundantes, crea la Comisión Presidencial para tales fines y designa a la DIGEPEP como integrante de su Dirección Ejecutiva.

## **IV. Resultados de la gestión del año**

### **a. Metas institucionales**

#### **4.1. Plan Nacional de Alfabetización, “Quisqueya Aprende Contigo”**

Durante el año 2017, se desarrollaron jornadas coordinadas con diversos sectores del Estado y de la sociedad dominicana, con el fin de acercarse a la meta del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”, que tiene como objetivo lograr la Alfabetización de Personas Jóvenes y adultas (15 años y más) analfabetas en todo el país.

La meta para el año 2017 es de 10,000 núcleos registrados. Los principales logros a destacar son el registro y validación de 19, 670 núcleos de alfabetización entre el mes de enero y lo que va de diciembre del año en curso, esto representa un total de 134,846 personas. Actualmente funcionan 11,740 núcleos de aprendizaje y 852 núcleos concluyeron su proceso de alfabetización, en los núcleos activos hay 82,381 personas. Se capacitaron como alfabetizadores 8,402 personas, de los cuales 5,779 son estudiantes universitarios.

Están involucradas 142 instituciones públicas, las cuales reportaron sus empleados iletrados, logrando identificar a 6,756 empleados públicos. Estas instituciones están creando espacios para núcleos en horarios laborales y por ello se capacitaron como alfabetizadores voluntarios a 655 empleados en las distintas instituciones.

Las declaraciones de los municipios que lograron reducir su tasa de analfabetismo a menos de un 5%, según datos estadísticos de ENHOGAR 2016, iniciaron con el primer acto de reconocimiento de municipio declarado libre de analfabetismo con La Romana, con una tasa de 4.0%.

**Municipios libres de analfabetismo son los siguientes:**

- La Romana. 31 de mayo del 2017
- Puñal. 28 de junio del 2017
- Boca Chica. 18 de julio del 2017
- San Pedro de Macorís. 2 de agosto del 2017

- Pedro Brand. 23 de agosto del 2017

**Otros municipios con tasa de analfabetismo local inferior al 5%, son:**

- Santo Domingo Oeste
- Santo Domingo Este
- Licey al Medio
- Distrito Nacional

La ENHOGAR 2016 muestra que otros 23 municipios están cerca de reducir su tasa a menos de un 5% y que en corto plazo pueden lograr la meta de continuar con los registros de núcleos actuales, siempre que estos núcleos culminen el proceso de alfabetización.

<b>Municipios</b>	<b>Tasa ENHOGAR 2016</b>	<b>Municipios</b>	<b>Tasa ENHOGAR 2016</b>
Santo Domingo Norte	5.4%	Peralvillo	6.9%
Bajos de Haina	5.6%	Salvaleon de Higüey	7.0%
Los Alcarrizos	6.0%	Santa Cruz Barahona	7.2%
Bonao	6.2%	San Rafael del Yuma	7.2%
Santiago	6.4%	Mao	7.2%

San Francisco Macorís	6.5%	Estabania	7.3%
Nagua	6.5%	Quisqueya	7.3%
Villa Montellano	6.6%	Jaquimeyes	7.4%
Cevicos	6.6%	Guayacanes	7.4%
Villa Hermosa	6.7%	San Felipe de Puerto Plata	7.5%
Dajabón	6.9%	Consuelo	7.5%
Nizao	6.9%		

#### **4.1.1. El Núcleo como centro de la acción**

El Núcleo de Aprendizaje es el espacio donde se produce el proceso de enseñanza-aprendizaje. Tiene por finalidad lograr la alfabetización de las personas, desarrollando el empoderamiento de sus derechos y deberes cívicos y sus capacidades humanas y sociales; hacer del Núcleo de Aprendizaje el centro de la acción de todo Plan QAC, implica una reorganización de la estructura operativa, incluyendo funciones a nivel territorial, fundamentalmente en la figura del Animador de Núcleos. La validación de los núcleos de aprendizaje se da a partir de la revisión y control de calidad de los datos suministrados por el personal de campo en las jornadas de búsqueda activa.

#### **4.1.2. Controles de Calidad**

A continuación, se observa el comportamiento de los registros de núcleos de aprendizaje en el Sistema de Información, Monitoreo y Gestión



(SIMAG), desde el año 2014 hasta el día 31 de octubre del año 2017. Mostrando la cantidad de núcleos registrados por mes y por año.

	<b>Núcleos Registrados</b>			
	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
<b>Enero</b>	1510	1568	981	779
<b>febrero</b>	2006	2569	1823	2,358
<b>Marzo</b>	2395	2891	3052	2,519
<b>Abril</b>	2578	2437	2184	1,761
<b>Mayo</b>	3346	2878	573	1,605
<b>Junio</b>	3736	2458	229	1,702
<b>Julio</b>	3760	2210	119	1,460
<b>Agosto</b>	3070	1815	83	1,067
<b>Septiembre</b>	2946	2690	97	1,231
<b>Octubre</b>	2515	2239	114	2,018
<b>Noviembre</b>	1721	1339	29	2,158
<b>Diciembre</b>	1529	641	129	1,012

Como se aprecia en los primeros meses del año 2017, el Plan QAC logró recuperar el ritmo de registro de núcleos mensuales de años anteriores, debido a que en el año 2016 la producción cayó de manera significativa.

#### **4.1.3. Incorporación de estudiantes de pedagogía**

En coordinación con el Ministerio de Educación (MINERD), se plantearon los siguientes estímulos para los estudiantes de pedagogía que se incorporen en la búsqueda de personas iletradas para alfabetizarlas.

Otorgar cinco (5) puntos a los estudiantes de pedagogía que conformen núcleos de aprendizaje. Estos puntos serán acreditables en los concursos de oposición para optar por plazas en el sistema educativo público.

En coordinación con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MESCYT) se continua el proceso de acercamiento con las autoridades de las universidades que tienen escuelas de pedagogía, con la finalidad de motivar la integración de los estudiantes, acordando un sistema de motivación que involucra:

- Reconocimiento de la alfabetización como práctica docente.
- Motivar monográficos en temas vinculados a la alfabetización de adultos, reconociendo el trabajo en los núcleos como parte de la investigación académica.

#### **4.1.4. Sistematización e Investigación: Observatorio de Políticas**

##### **Sociales**

En el 2017 el Observatorio de Políticas Sociales y Programas Especiales continuó con la obtención de información, validación y realizando los ajustes pertinentes en las distintas intervenciones que desarrolla la DIGEPEP en los territorios. Dispositivo institucional que busca posibilitar que los equipos

responsables de los procesos territoriales consideren sus prácticas a partir de las informaciones disponibles y generen nuevos conocimientos que les permitan introducir mejoras en las intervenciones, siempre en coherencia con los lineamientos programáticos del Gobierno e indicadores de impacto y mejora de la calidad de vida de la población.

En el marco de este Observatorio de la DIGEPEP continuaron las investigaciones sobre las repercusiones sociales y culturales de los Planes QAC, QEC y QST/QD en la población participante, promoviendo más investigaciones sobre diversos aspectos de la ejecución de los mismos.

Se llevaron a cabo las diferentes actividades:

- Revisión del informe técnico del consultor de UNICEF, que servirá como base para el 1er Informe Nacional de Avances y Retos de la Niñez y Adolescencia en República Dominicana.
- Inicio de conversaciones para el diseño de la intervención en prevención del embarazo en adolescentes.
- Reuniones virtuales con el Instituto Nacional de Estadísticas de Costa Rica, en apoyo técnico para la inserción de preguntas de separación y recogida de basura en instrumentos nacionales.

- Convocatorias para coordinar y realizar reuniones en diferentes Ministerios para levantar información en la realización del Informe de la Situación de la Niñez en el país.
- Reuniones con ONE para seguimiento de trabajo en sobre muestreo de ENHOGAR 2017 y Encuesta Municipal de Analfabetismo en municipios de interés al Plan QAC y para el levantamiento del sistema estadístico de primera infancia, del Plan Quisqueya Empieza Contigo (QEC).
- Reuniones con UNIBE para coordinar apoyo de la DIGEPEP a las investigaciones sobre cambios neurológicos en personas alfabetizadas en la adultez, utilizando como referencia personas en núcleos de aprendizaje.

#### **4.1.5. Operativo Médico de Salud Visual**

El 25 de febrero del año en curso inició el programa de Salud Visual con el objetivo de impactar a todos los participantes de los núcleos de aprendizaje en el menor tiempo posible y disminuir la tasa de deserción. Este operativo es una respuesta a la existencia de una importante cantidad de personas suscritas al programa de estudios y capacitaciones del Plan de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, con deficiencias de concentración y/o aprendizaje debido a problemas visuales, que la mayoría no puede pagar este servicio.

Hasta la fecha se han realizado 62 operativos visuales, 26 en el Distrito Nacional y Santo Domingo y 34 en otros municipios fuera del Distrito Nacional y Santo Domingo.

A continuación, presentamos un cuadro resumen, donde se muestra los resultados de los operativos realizados:

<b>Pacientes Evaluados</b>	25,673
<b>Lentillas entregadas</b>	6,788
<b>Lentes entregados</b>	13,864
<b>Pacientes evaluados para Cirugías o Tratamientos</b>	3,313
<b>Pacientes Emétropes o Visión 20/20</b>	1,708

Gracias a los resultados obtenidos en los operativos visuales y por el compromiso del país declarar libre de analfabetismo a cada municipio, para diciembre 2017 está programado realizar 25 operativos más en el Distrito Nacional, Santo Domingo y en el interior del país. Los precitados operativos se realizarán de acuerdo a los resultados de la encuesta que se aplica para monitoreo de los porcentajes de iletrados.

Las localidades intervenidas son: Gualey, Los Praditos, La Ciénaga, La Puya de Arroyo Hondo, Los Girasoles, Manganagua, Boca de Cachón, Barrio San Miguel, Mao en Valverde, Los Alcarrizos, Los Guandules, La Romana, Cotuí en Sánchez Ramírez, Urbanización Palma Real, Villa González, Gurabo y Cienfuegos en Santiago, Km 8 y Km 10 Avenida Independencia y Villa Consuelo, Valverde, Urbanización Palma Real del Sector Los Girasoles, Barrio Cien Fuegos de la provincia Santiago, Km 8 Av. Independencia, Puñal, Los

Peralejos del sector Los Mina, San Francisco de Macorís, San Cristóbal, Santo Domingo Norte, Puerto Plata, San Juan de la Maguana, Las Matas de Farfán, Ensanche Quisqueya, Bocha Chica, Nagua, Cristo Rey, Santo Domingo Oeste, Villa Juana, Baní, Villas Agrícolas, Villa Altagracia, Verón, Higüey, Samaná, Sabana de la Mar, San Carlos, La zurza, Villa Mella, La Vega y Hato Mayor, Guachupita, Villa Tapia, Cristo Rey, Tamboril, Bella Vista, Las cañitas, 30 de mayo, Los Cacaos, Salcedo, Bajos de Haina, Los Girasoles III, San Cristóbal, Capotillo, Los Alcarrizos y 27 de Febrero.

#### **4.2. Plan de Desarrollo Local “Quisqueya Somos Todos” /**

##### **“Quisqueya Digna”**

El Plan de Desarrollo Local, “Quisqueya Somos Todos”, para el año 2017 fue fortalecido con la creación del Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema y Promoción de la Inclusión Social “Quisqueya Digna”.

El 27 de febrero del 2017 el Presidente Danilo Medina anunció el inicio del Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema y Promoción de la Inclusión Social, Quisqueya Digna.

Este nuevo Plan se enfoca en tres ejes fundamentales: Primero, orientado a combatir la pobreza extrema y la exclusión; segundo eje es la resiliencia, que es la capacidad de esa persona que salió de la pobreza extrema para no retomar a esa condición y; tercer eje, el combate a la reproducción intergeneracional de la pobreza.

Significativamente se continuó impulsando el proceso de desarrollo local e inclusión social en los territorios priorizados, propiciando el rol cada vez más activo de la ciudadanía, el apoyo al diseño e implementación de planes estratégicos integrales que mejoran la calidad de vida de aquellas personas ubicadas en asentamientos humanos en condiciones precarias, a través de procesos de coordinación y articulación interinstitucional, contribuyendo a la construcción de una democracia participativa que apunte al Estado social y democrático de derecho y promueva la equidad, la igualdad de oportunidades y la justicia social.

Para cumplir con los objetivos del Plan Quisqueya Digna se realizó levantamiento de necesidades y participación social, en diferentes territorios priorizados, en estos se desarrollaron:

- 175 Reuniones de coordinación.
- 40 Talleres de sensibilización.
- 20 Asambleas de identificación de necesidades con los/as comunitarios/as.
- 150 Procesos de consulta barrial.

En el proceso participaron:

- 425 organizaciones
- 3,200 líderes comunitarios

Durante el primer año se avanzó en las siguientes áreas:

**1. Articulación de Relaciones Interinstitucionales** y creación de alianzas estratégicas entre Gobierno Central, Gobiernos Locales, otros órganos estatales, organizaciones de cooperación y sociedad civil. La superación de la pobreza es responsabilidad de toda la sociedad, no solo del Poder Ejecutivo, en el marco del Plan Quisqueya Digna, la DIGEPEP concretó un conjunto de convenios de cooperación con las siguientes instituciones: FESTI-BAND, UNPHU, PNUD, UASD, JCE, Servicio Nacional de Salud (SNS), UNICEF-MSP, SENASA, YMCA, FEDOMU e INVI, entre otros.

**2. Jornadas de Inclusión Social.** Se realizaron 9 jornadas de inclusión social, en lugares como: Ponce Guaricano, Kennedy, Domingo Sabio – Guachapita, Semillero Bella Vista, 30 de mayo, Los Cacaos y Los Girasoles. Las proyecciones agendadas hasta diciembre 2017 son 14 jornadas, en el Distrito Nacional y Santo Domingo y 3 en el interior del país. Estas jornadas han beneficiado a 100,988 personas directas.

### **JORNADAS DE INCLUSIÓN SOCIAL**

Actividad	Personas Beneficiadas
Asistencia y Seguridad Social	73,504
Servicios Sociales	9,551
Registro Civil y Cedulación	7,275
Convivencia Ciudadana	4,984
Formación Técnica e Inserción Laboral	4,332
Intervenciones de Hábitat y Vivienda	1,165



**3. Fomento del registro civil oportuno y tardío.** La falta de documentación es una barrera muchas veces insalvable para la superación de la pobreza inter-generacional. Por esta razón se acordó un Convenio Interinstitucional de Promoción del Registro Civil entre la Junta Central Electoral, UNICEF, Servicio Nacional Salud, Ministerio de Salud Pública y DIGEPEP. En este sentido, se consolida el servicio de registro oportuno en 20 Hospitales Públicos que concentran el 70% de los Partos a Nivel Nacional. En coordinación con la JCE, las universidades, los gobiernos locales y las organizaciones sociales se realizan operativos de registro tardío en los territorios priorizados. Adicionalmente, se sostienen conversaciones con la Suprema Corte de Justicia y la Procuraduría General de la República para asignación de jueces liquidadores y procuradores fiscales especiales que faciliten la salida al cúmulo de expedientes de registro tardío pendientes de fallo u opinión jurídica.

**4. Participación Social y Corresponsabilidad Ciudadana.** En cada territorio se ha generado la constitución de mesas de trabajo, en las que participan los diversos actores locales, como corresponsables de la intervención social en dichas localidades. Igualmente se capacitan cientos de líderes comunitarios en temáticas como resiliencia, desarrollo local, gestión ambiental, inclusión social, democracia participativa y trabajo socio-cultural. Se beneficiaron 4,283 personas.

**5. Creación de oportunidades para adolescentes y jóvenes.** El enfoque de ciclo de vida que permea la estrategia presidencial Quisqueya sin Miseria se traduce en el trabajo prioritario con adolescentes y jóvenes en riesgo. Durante

el 2017 se acompañó a este grupo poblacional en la promoción de la participación infanto-juvenil, la reducción de los factores de riesgo (embarazo adolescente, adicción a sustancias, deserción escolar, inseguridad ciudadana y conflicto con la ley penal). Esta línea de trabajo implica el apoyo a actividades culturales y deportivas, formación Sico-social, desarrollo de habilidades para la vida, formación técnica y políticas públicas, formación de redes juveniles, e inicio del programa de prevención de deserción y promoción de la reintegración escolar conjuntamente con el Ministerio de Educación y el proyecto Alerta Joven.

**6. Sustitución de Pisos de Tierra.** La mejora de las condiciones habitacionales y de hábitat tiene un gran impacto en las condiciones de vida de la población. El Plan Quisqueya Digna se plantea la meta cuatrienal de eliminación de pisos de tierra, mediante 100 mil mejoras. Para el año 2018 se tiene programado, en coordinación con el INVI, la sustitución de 3,500 pisos de tierra en los territorios priorizados del Plan.

**7. Dominicana Limpia.** En junio del año en curso se lanzó el Programa Dominicana Limpia, este programa tiene como ejes transversales los siguientes:

**i. Cambio Cultura en la Sociedad y la Educación:** sensibilizar a los actores sociales y comunitarios en el manejo responsable de los residuos sólidos, coordinar con el sistema educativo acciones formativas orientadas a promover en los estudiantes un mayor compromiso en el cuidado del medioambiente.

- ii. Manejo Integral de los Residuos:** Apoyar a los gobiernos locales en la mejora de la limpieza pública, barrido de calles, recolección, transporte y disposición final de los desechos sólidos, separación en la fuente y creación de los puntos limpios.
- iii. Fortalecimiento Institucional:** Evolucionar los marcos jurídicos y desarrollo de la rectoría del Sistema desde el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la elaboración de instrumentos de monitoreo, supervisión y sanción, fortalecer la capacidad de los ayuntamientos y de los recursos humanos para la gestión integral desde el origen hasta la disposición final.
- iv. Monitoreo, difusión pública y sostenibilidad:** definir y monitorear el impacto de cada eje estratégico con impacto territorial.
- v. Alianzas con el sector privado:** comprometer al sector privado en el modelo de subsidio cruzado.
- vi. Desarrollo de la Industria de Residuos:** identificar oportunidades de recuperación e industrialización para los flujos de los residuos con potencial de valorización económica.

Este programa trabajó en 16 Municipios más un Distrito Municipal impactando unas 820,444 personas. Se avanzó con las etapas iniciales del programa, incluyendo la firma de los compromisos municipales, el equipamiento básico de los Ayuntamientos, la elaboración de los contenidos pedagógico y las acciones de formación, capacitación y sensibilización de la población.

**8. Gestión Cultural y fomento de Industrias Creativas,** involucrando a cientos de adolescentes y jóvenes en una dinámica cultural que ha implicado capacitación, formación de bandas musicales, establecimiento de escuelas libres, puntos culturales, donde se imparten las disciplinas de Baile, Música, Pintura, Artesanías, Teatro, Artes Culinarias, entre otras.

## **9. Programa Puntos Culturales**

### **Objetivos**

El programa Puntos Culturales, que se circunscribe en el marco del Plan Quisqueya Digna y las Jornadas de Inclusión Social, utiliza el arte y la cultura como herramienta para cambiar las condiciones socioeconómicas de los jóvenes de los territorios priorizados.

<b>Nombre del Programa:</b>	<b>Puntos Culturales</b>
<b>Inicio del programa:</b>	<b>Mayo 2017</b>
<b>Resultado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>23 Puntos Culturales abiertos</i></li> <li>• <i>992 jóvenes impactados participantes de las diferentes disciplinas impartidas</i></li> <li>• <i>Talleres formativos para profesores y animadores culturales</i></li> <li>• <i>Cinco audiovisuales que narran la experiencia de los jóvenes de puntos culturales</i></li> </ul>

### **Actividades Realizadas**

- Levantamientos en los territorios y espacios culturales
- Reuniones con directores de escuelas y liceos
- Contactos con jóvenes comunitarios
- Encuentros institucionales para captación de profesores: INDARTE, Teatro Guloya, Conservatorio Nacional de Música, Núcleo Extremo.
- Participación punto cultural Cristo Rey en Ponce Guaricano durante la jornada de inclusión social.

### **Puntos Culturales Inaugurados**

El programa tiene 23 puntos culturales funcionando, con un aproximado de 44 profesores en las diferentes áreas. Impactando un promedio de 992 jóvenes. Los participantes en los puntos oscilan entre 15 y 70 personas.

### **Los sectores son los siguientes:**

<b>Sectores</b>	<b>Cantidad de Jóvenes Participantes</b>
Los Praditos	20
Cristo rey	75
Las Malvinas	40
La Zurza	40
El Manguito	26

El Evaristo	50
Morales	
El Kennedy	50
El 27 de febrero	18
El Pedregal	35
Los Cacao, San	37
Cristóbal	
Zona Colonial	25
Santa Bárbara	15
San Carlos	25
El Enriquillo	30
La Puya	60
El capotillo	50
Guachapita	70
Ponce, Guaricano	70
Los peralejos	26
La nueva	23
Barquita	
La fe	120
Los Girasoles	27
Los Ríos	60

---

**Total** **992 Jóvenes**

### **Disciplinas Impartidas**

- Percusión
- Danzas y baile urbano (Hip Hop)
- Música y Canto
- Artesanías y reciclaje
- Teatro

### **Talleres impartidos:**

- Pintura
- Estatuas Vivientes
- Zancos
- Mimo
- Títere

**10. Apoyo a la Gestión Social y Cultural de Proyectos Emblemáticos de la Gestión 2016-2020.** Se promueve la participación social, la reanimación urbana y el desarrollo social y cultural en el área de influencia del Proyecto Teleférico de Santo Domingo. Igualmente se ha fortalecido la gestión social y las estructuras de participación comunitaria en el Proyecto Nuevo Domingo Sabio.

Dentro del componente revitalización territorial, cultura, creatividad e innovación comunitaria, se trabaja en:

- 10 nuevos espacios públicos
- Instauración de una escuela de bellas artes en la estación No. 3 del Teleférico de Santo Domingo.

- Mejora de la habitabilidad y el paisaje a través de proyectos de mejora de viviendas y siembras urbanas.
- Creación de proyectos sociales innovadores para promover la seguridad ciudadana y el buen vivir.

### Avances de Territorio Creativo en el Teleférico

<b>Presentación y articulación del programa</b>	<b>Porcentaje</b>
Presentación y articulación con distintas instituciones estatales, academias superiores, distritos escolares, gestores culturales y comunitarios.	100%
Taller: Planificación y programación de las intervenciones	100%
Diseño del Centro Cultural Bellas Artes en Estación de la Línea 1 del Teleférico de Santo Domingo con URBE	90%
Readecuación y construcción de espacios deportivos con MIDEREC	10%
Reforestación y siembras urbanas con MIMERENA	60%
Curso taller de “Cultura y desarrollo municipal en S.D.N.”	100%
Avances del proyecto de pintura de fachadas en Gualey	40%
Bandas musicales interbarriales	80%
Ballet folklórico interbarrial	90%
Arte y ciudadanía	40%
Ruta de Arte público	30%



## **11. Promoción de estilos de vida saludable. Programa Cuida Tu Salud.**

Este programa, que crea los Puntos de la Salud, tiene como objetivo principal el mejoramiento sustancial en la calidad de vida y el estado de salud mediante los ejercicios físicos, haciendo énfasis en el cuidado de la salud y enseñándole a los participantes a través de charlas la importancia de una buena alimentación, donde miles de personas participan cotidianamente en prácticas deportiva movilizándolo el cuerpo tres veces a la semana para mantener la salud, recibiendo clases de aeróbicos, evaluación médica y educación nutricional, que repercuten positivamente en su calidad de vida.

Al momento de la inauguración, se requiere que el Punto esté activo durante al menos un mes con un mínimo de 80 participantes y un máximo de 200. Los resultados a la fecha en el Distrito Nacional y el Gran Santo Domingo son: alrededor de 70 puntos inaugurados, con un promedio de 75 personas por cada punto.

## **12. Inclusión social, convivencia ciudadana y Seguridad Ciudadana.**

La DIGEPEP lidera la coordinación inter-institucional para desarrollar iniciativas de inclusión social que promuevan la seguridad ciudadana en territorios priorizados del Distrito Nacional, Provincia Santo Domingo, San Cristóbal, Santiago e Higuey. Participaron más de 250 organizaciones sociales, 1,800 líderes comunitarios y 22 organizaciones gubernamentales.

### **13. Capacitación de Jóvenes para Bandas Musicales Infanto-juveniles en Sectores Priorizados con FESTI-BAND**

El objetivo de estas capacitaciones es favorecer la formación integral de 120 niños y jóvenes a través de programas innovadores en el campo de la música, como eficaz herramienta de formación, transformación e inclusión social brindando el acceso a experiencias significativas que contribuyen con su desarrollo personal, social y profesional.

En principio, se seleccionaron 90 estudiantes para formar dos bandas de música infanto-juveniles, una de percusión y otra sinfónica, de los centros educativos Domingo Moreno Jiménez, Ave María, San Rafael, Fátima Oscar Santana, Varias Luces Otilia Peláez y Santo Tomas de Aquino, estos centros educativos pertenecen a Los Guandules, Gualey, Sabana Perdida y Los Tres Brazos. La participación de los estudiantes ronda en un 95%.

### **14. Cursos técnicos para la formación de jóvenes con la Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ/YMCA)**

El convenio de cooperación interinstitucional entre la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (**DIGEPEP**) y la Asociación Cristiana de Jóvenes (**ACJ/YMCA**), persigue fomentar e intensificar las acciones tendentes a impulsar el desarrollo y oportunidades de jóvenes en el marco de la estrategia **Quisqueya Sin Miseria**, así como el compromiso de la misma para la erradicación de la pobreza y el desarrollo social de los jóvenes y

adolescentes, destacando y capacitando a cada joven con habilidades para el empleo y a su vez mejora de sus condiciones de vida.

El programa inició en una primera fase con 31 jóvenes de territorios priorizados, inscritos en las siguientes disciplinas: Cajero bancario Comercial Computarizado, Auxiliar de enfermería, Auxiliar de farmacia, Masaje corporal, Técnico de Rayos X, Belleza Básica, Corte y Peinado, y Uñas Acrílicas.

#### **15. Actividades y su Impacto Directo en los Territorios.**

<b>Programa</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Personas por Actividad</b>	<b>Personas Alcanzadas</b>
<b>Puntos Cuida Tu Salud</b>	70	75	5,250
<b>Formación Jóvenes</b>	8	4	31
<b>Operativo Medico de Salud Visual</b>		400	25,673
<b>Capacitación de Jóvenes Para Bandas Musicales</b>	1	90	90
<b>Puntos Culturales</b>	23	60	1,380

**Personas Impactadas: 32,424**

### **4.3. Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, “Quisqueya Empieza Contigo”**

El Plan Quisqueya Empieza Contigo (QEC), dirigido a la población de la Primera Infancia de la República Dominicana (0 a 5 años), fue concebido como una de las acciones clave en el marco de la Estrategia Quisqueya sin Miseria que impulsa la Presidencia de la República, por medio de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP).

Este Plan tiene como objetivo establecer un sistema de protección y atención integral, en procura de ordenar, articular, integrar y regular la oferta de servicios existentes, ampliar la cobertura y calidad mediante un conjunto de estrategias dirigidas a niños y sus familias.

El Plan “Quisqueya Empieza Contigo”, ha centrado sus funciones en dos ejes: **el primero**, relativo al reordenamiento del sector de la primera infancia y la coordinación con las instituciones de la Comisión Presidencial de la Primera Infancia (CPPI) en el seguimiento a 7 líneas estratégicas prioritarias definidas en el marco de dicha comisión, las cuales son:

- 1.-Ampliación de Cobertura de servicios de atención integral y educación inicial.
- 2.-Atención integral en salud a Madres y Recién-Nacidos.
- 3.-Promoción de La Lactancia Materna y Nutrición de La Niñez.

- 4.-Fortalecimiento del Registro de Nacimiento oportuno y tardío.
- 5.-Detección, Prevención y Atención a niños y niñas con Discapacidad.
- 6.-Prevención del Abuso Infantil y La Violencia Intrafamiliar.
- 7.-Fortalecimiento de la Institucionalidad.

**El segundo eje,** impulsar el proceso de pre-apertura de los servicios de atención integral del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, INAIPI hasta su entrega formal al mismo, lo que implica el desarrollo de las siguientes acciones: diseño de redes de servicio de atención integral en cada uno de los territorios priorizados, localización de terrenos idóneos para la construcción de las estancias infantiles, también llamadas Centros de Atención Integral a la Primera Infancia –CAIPI-; Seguimiento al proceso constructivo de las estancias infantiles o CAIPI, Movilización social a las familias y las comunidades de los territorios priorizados, Apoyo al INAIPI en el montaje de las modalidades de servicio: CAIPI, Centros Comunitarios y apoyo /fortalecimiento al Programa de Experiencias Existentes.

#### **4.3.1 Hitos a destacar en este Plan:**

- Un total de 244,588 niños y niñas hasta los 5 años cubiertos.
- 104,103 niños y niñas cubiertos hasta los 4 años de edad.
- Apertura de 14 salas amigas de familias lactantes.

- Más de 1,500 grupos comunitarios de fomento a la lactancia formados a través de esta subcomisión de salud y nutrición a nivel nacional.
- Conformación y capacitación de comisiones especializadas en Registro de Nacimiento en 14 municipios.
- Fortalecimiento de 10 Directorios Municipales de infancia del CONANI.
- Formación y fortalecimiento de 30 Comisiones Especializadas en los componentes del Plan Quisqueya Empieza Contigo, entre estos los municipios de Mao, Higüey, El Seibo, Los Alcarrizos, San Cristóbal, Azua y Comendador.
- 36 Alcaldes sensibilizados en los avances y desafíos de la Política de Primera Infancia en los territorios priorizados de la Estrategia Quisqueya Sin Miseria.
- 1,724 actores locales sensibilizados sobre el alcance de la política de Primera Infancia en 15 territorios del plan con la realización de más de 40 encuentros/ talleres con los Directorios Municipales ampliados.
- Acuerdo con la Oficina Nacional de Estadística (ONE) referente a los indicadores de avances y estadísticas de primera infancia.

#### **4.3.2 En Proceso de Ejecución**

- Contratación de promotores para los 20 hospitales priorizados en la Estrategia de Registro de Nacimiento.
- Impulso a la promulgación del anteproyecto de Ley que ordena el sistema institucional de Atención a la Primera Infancia. En agosto 2017 finalizo y envió la última versión del anteproyecto de ley al Ministerio de la Presidencia, para presentación formal a la Comisión Presidencial de Primera Infancia y las organizaciones de la Sociedad Civil.
- Diseño de propuesta de formación técnica de Cuidadoras y Cuidadores de Primera infancia, en la cual se trabajará con asesoría del INFOTEP y de las instituciones de la Comisión Técnica Presidencial de Primera Infancia.
- Impulso a la transversalización del enfoque de género en la Política de Atención Integral a la Primera Infancia.

#### **4.3.3 Promoción de lactancia materna y nutrición de la niñez**

Con respecto al Fomento de la lactancia materna y la nutrición de la niñez, se presentan logros como es la consolidación la *Subcomisión de Salud y Nutrición, de la Comisión Presidencial de Protección y Atención a la Primera Infancia*, realizando sus reuniones de planificación conjunta de metas y objetivos, obteniendo como resultado más de 1500 grupos comunitarios formados impactando en las familias de las comunidades a nivel nacional.

En el marco de esta sinergia interinstitucional se apoyó a la Comisión Nacional de Lactancia Materna en la ejecución de un plan de acompañamiento con ocho instituciones de la Comisión Presidencial de Protección y Atención a la Primera Infancia enfocada al fortalecimiento de la estrategia de apoyo comunitario para el fomento de la lactancia materna, mediante visitas y encuentros de reforzamientos con unos 60 participantes y multiplicadores.

Los convenios firmados han permitido instalar y certificar un total de 14 salas amigas de las familias lactantes, estas se encuentran distribuidas en las siguientes instituciones: Dirección General de Impuestos Internos, Edificio Gubernamental Juan Pablo Duarte, Ministerio de Salud Pública, Banco BHD, Banco de Reservas, Cámara de Diputados y Seguro Nacional de Salud y Visión Mundial en San Felipe de Villa Mella.

#### **4.3.4 Registro de Nacimiento**

En cuanto al avance en materia de registro de nacimiento, la meta trazada por la Comisión Presidencial de la Primera Infancia fue de lograr dotar a 108,559 NN de actas de nacimiento en redes de servicios, equivalente al 39% de la meta de cobertura planteada de 278,356 NN atendidos. Esto así dado que el quintil más pobre de la población tradicionalmente ha presentado este por ciento de niños y niñas sin actas de nacimiento.



Cabe destacar que en el 2017 más de 156,000 familias han sido informadas sobre la importancia del registro de nacimiento y de los mecanismos para su obtención (del total de las familias, el 58% corresponde al INAIPI, el 38% a Vicepresidencia y el 4% AEISS).

#### **4.3.5 Detección, prevención y atención a NN con discapacidad y necesidades educativas especiales.**

Con respecto a la detección, prevención y atención a NN con discapacidad y necesidades educativas especiales, una de las prioridades para 2017 fue la implementación de la Hoja de Ruta de Discapacidad y crear y poner en función un sistema de valoración y certificación de la discapacidad.

Se inició un primer abordaje práctico en la aplicación de la ruta en el desarrollo del “Protocolo de Atención Integral para el Cuidado & Apoyo a familias con recién nacidos afectados por el virus del Zika y sus efectos”, impulsado por UNICEF, con la participación del Ministerio de Salud Pública, el Servicio Nacional de Salud, el CONADIS, el Despacho de la Primera Dama, INAIPI y DIGEPEP, y varias entidades de la sociedad civil involucradas en la prestación de servicios de salud a NNA.

La creación del diseño conceptual del sistema de valoración, tomando como base las existentes Comisiones Médicas Regionales y el sistema de valoración vigente en el Sistema de Seguridad Social. Está en proceso de negociación un

acuerdo con el CONADIS de Panamá, para el estudio y acompañamiento técnico en la implementación del sistema en República Dominicana.

Es de destacar la supervisión de CONADIS conjuntamente con el MOPC y la OISOE en construcción de los Centros de Atención Integral de Primera Infancia CAIPI y en los Centros de Atención a la Discapacidad CAID, para garantizar el cumplimiento de la normativa de accesibilidad para la población infantil con discapacidad.

#### **4.3.6 Protección y atención al abuso infantil, promoción del buen trato y de los derechos de la niñez.**

En cuanto a la prevención y atención al abuso infantil, la prioridad que se estableció en el marco de la Comisión Presidencial de la Primera Infancia desde el año 2015 fue de fortalecer la implementación de la *Hoja de Ruta de Prevención de la Violencia de Niños, Niñas y Adolescentes, (HDRN) 2015-2018* coordinada por el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia CONANI con las instituciones del sistema de protección de niños niñas y adolescentes.

En el marco de la coordinación nacional de esta estrategia se destacan dos procesos: Diseñar una propuesta-borrador de anteproyecto de ley especial: “Ley de crianza (disciplina) positiva y prohibición del maltrato”. El segundo es el desarrollar una campaña de sensibilización y capacitación dirigida a familias sobre derechos de la niñez y buenas prácticas de crianza, para una meta de seiscientos setenta y cuatro mil (674) familias al 2018.

#### **4.3.1. Sistema de información y monitoreo de los principales indicadores nacionales del sector primera infancia.**

Para crear un sistema de información y monitoreo de los principales indicadores nacionales del sector primera infancia, se acordó la necesidad de instalar un sistema nacional de estadística del sector de la primera infancia. En este año se desarrolló un plan de trabajo que incluye un diagnóstico sobre el sistema estadístico nacional de la primera infancia, se consensuó y validó los principales indicadores por medio de encuentros de socialización con las instituciones que forman parte de la Comisión Técnica Presidencial de la Primera Infancia y otras como Junta Central Electoral (JCE), Suprema Corte de Justicia (SCJ) y Procuraduría General de la República (PGR). Sobre estos indicadores se hizo un análisis de su viabilidad con las instituciones involucradas.

La socialización de este diagnóstico y el diseño del sistema de información y su posterior automatización se realizará durante el 2018 con el concurso de las instituciones involucradas.

Uno de los ejes transversales de la política de Primera Infancia es la promoción de la inclusión e igualdad desde la perspectiva de género, para aportar a la construcción de una cultura de equidad entre las relaciones de hombres y mujeres.

Se ha concebido la realización de un análisis de situación en las redes de servicios de la primera infancia, que sustente la elaboración de una propuesta

técnica para la transversalización de igualdad de género en las estrategias y prácticas institucionales de los servicios del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAPI).

Para el año 2018 se avanzará en la elaboración del diagnóstico sobre transversalización de la igualdad del enfoque de género en las redes de servicios del INAPI, así como la construcción de los instrumentos para la implementación y monitoreo de la misma.

#### **4.3.2. Espacios municipales de articulación en atención a la primera infancia**

En relación al fortalecimiento de la articulación en torno la política de la primera infancia a nivel municipal se avanzó con los siguientes resultados: acuerdo con el CONANI para impulsar en 15 territorios priorizados, plan de fortalecimiento de los directorios municipales de infancia con miras a elaborar un plan de trabajo municipal por los derechos de la infancia en cada municipio. Estos municipios seleccionados fueron: Azua, Comendador, Mao, Higuey, El Seibo, San Francisco de Macorís, Santo Domingo Este (Los Tres Brazos), Santo Domingo Oeste (Café La Mina), Santo Domingo Norte (Guaricano y Sabana Perdida), Distrito nacional (2 territorios Gauchupita y Los Girasoles), Alcarrizos, Santiago y San Cristóbal y Monte Plata.

Como resultado de este proceso en cada uno de estos territorios se generó:

- Proceso de dialogo con las instituciones del directorio de infancia más otras instituciones del gobierno que son parte de la comisión presidencial de la primera infancia y que no eran parte de los directorios.
- Diálogos con las organizaciones sociales que trabajan con la primera infancia
- Creación de comisiones de seguimiento a los componentes del Plan QEC, estas son: discapacidad, registro de nacimiento, salud y nutrición, educación inicial, y prevención del abuso infantil.

#### **4.3.3. Cooperación técnico-financiera con el Plan QEC**

Se continúa con el seguimiento del acuerdo de cooperación técnico financiera del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) firmado en 2014 con una donación de 800,000 mil dólares. Uno de los componentes de la cooperación es la implementación de la línea de base del Plan Quisqueya Empieza Contigo. En ese orden se obtuvo el apoyo técnico de la ONE para la geo-referenciación de las redes de servicios que implicó una capacitación del personal tanto de DIGEPEP como del INAPI.

En 2016 se inició la primera fase de la implementación de la línea de base, realizando un censo en los 300 segmentos censales sobre el cual se eligió la muestra pautada. En el año 2017 se esperan los resultados del proyecto.

La OPS/OMS continúa colaborando con la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia en el financiamiento de actividades que se remiten al componente de nutrición y alimentación infantil con énfasis en la promoción y fomento de la lactancia materna exclusiva apoyando los procesos de capacitación para la conformación de consejeras en centros laborales.

El UNICEF ha acompañado al Plan Quisqueya Empieza Contigo en los componentes de asesoría en el reordenamiento institucional del sector de la primera infancia por medio de los aportes al Anteproyecto de Ley, en el componente de trabajo interinstitucional con el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Salud sobre las estrategias de fortalecimiento del registro oportuno y asesorías a la Comisión Presidencial a la Primera Infancia (CPPI), en el componente de promoción y fomento de la lactancia materna.

#### **4.3.4. Proyecto de Intercambio de Experiencias en Protección y Atención a Primera Infancia Colombia – República Dominicana.**

En el marco de la Cooperación Sur-Sur, se desarrolló un acuerdo de Intercambio de Experiencias en Protección y Atención a la Primera Infancia Colombia – República Dominicana. Este acuerdo es liderado desde Colombia por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC), a cargo de la Dirección de Oferta de Cooperación Internacional, y como contra parte dominicana, a la Dirección General de Cooperación Bilateral (DIGECOOB) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD).

Este acuerdo permitió recibir apoyo técnico y socializar experiencias desde los programas que desarrolla la República de Colombia a partir de la política de la Primera Infancia o *ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE* que se implementa en el referido país. Como parte del acuerdo se realizaron varias visitas a Colombia por parte de un equipo de especialistas y directivos del INAPI y la DIGEPEP, a los fines de conocer la experiencia de este país en los temas de Primera infancia. El acuerdo concluyó en octubre de 2017 con una segunda visita de los equipos de la República Dominicana para la profundización en los mecanismos de articulación, seguimiento y monitoreo y el marco de relación con sectores privados y de la sociedad civil. En razón de los positivos resultados, se está trabajando en la renovación del acuerdo para extenderlo desde el año 2018 hasta el 2020.

#### **4.3.5. Coordinación Interinstitucional Estratégica para: Localización de los terrenos idóneos, soluciones para la construcción de Centros CAIPI y Seguimiento al proceso constructivo con MINERD, INAPI y MOPC.**

En coordinación con el MINERD, se trabaja en la localización de los terrenos idóneos para la construcción de los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia - CAIPI (Estancias infantiles). Del total de las 251 estancias consignadas por la estrategia del Plan Quisqueya Empieza Contigo actualmente se han inaugurado 51 estancias infantiles (11 en el período enero–noviembre 2017), 103 en proceso de construcción, 97 estancias sin iniciar (67 terrenos pendientes de adquisición y 30 terrenos en proceso de negociación).

## **Sectores donde fueron inaugurados CAIPI en el año 2017**

Las Acacias del Naranjal, en Los Bajos de Haina, El Café, en Herrera y en el sector Anacaona, San Juan de la Maguana, Villa Polín, Sabaneta, Santiago Rodríguez, La Vega, La Zurza, Los Maestros en San José de Ocoa.

## **V. Gestión Interna**

### **a) Desempeño Financiero**

Como ente ejecutor de la estrategia “Quisqueya Sin Miseria”, se le asignó un presupuesto a DIGEPEP de (RD\$827,719,130.06) ochocientos veinte y siete millones setecientos diecinueve mil cientos treinta con 06/100 para el año 2017. De esta partida corresponden al Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” seiscientos setenta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos treinta y ocho con 00/100 (RD\$ 674,999,838), al Plan Integral de Atención a la Primera Infancia “Quisqueya Empieza Contigo”, ciento cuatro millones de pesos con 00/100 (RD\$ 104,000,000) y para el Plan “*Quisqueya Somos Todos/ Quisqueya Digna*”, cuarenta y ocho millones setenta y diecinueve mil doscientos noventa y dos con 06/100 (RD\$ 48,719,292.06).

Detalles en el siguiente cuadro:



**Información Financiera de Planes de Estrategia Quisqueya Sin Miseria****Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia**

Periodo 01 enero 2017 al 14 de diciembre 2017

Monto en RD\$

	<b>Quisqueya</b>	<b>Quisqueya</b>	<b>Quisqueya</b>
	<b>Aprende</b>	<b>Empieza</b>	<b>Digna</b>
	<b>Contigo</b>	<b>Contigo</b>	
<b>Presupuesto</b>	<b>674,999,838.00</b>	<b>104,000,000.00</b>	<b>48,719,292.06</b>
Resolución de			
Aumento de Fondo	99,999,759.70	35,000,000.00	94,120,000.00
<b>Total Fondo</b>	<b>774,999,597.70</b>	<b>139,000,000.00</b>	<b>142,839,292.06</b>
Regularizaciones			
Pendientes			40,618,651.15
A Balance Inicial periodo	73,432,791.21	33,602,933.50	4,132,731.34
B Transferencias	699,802,813.62	137,449,869.63	68,459,423.64
Recibidas			
<b>C Total Ingresos (A+B)</b>	<b>773,235,604.83</b>	<b>171,052,803.13</b>	<b>72,592,154.98</b>
D Total de Egresos	689,446,435.55	130,008,020.39	74,641,943.53
<b>E Efectivo disponible</b>	<b>83,789,169.28</b>	<b>41,044,782.74</b>	<b>-2,049,788.55</b>
<b>(C-D)</b>			

Fuente: Elaboración propia

## **b) Contrataciones y Contrataciones**

La Unidad de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Programas de la Presidencia ejecutó durante el año 2017 cuatrocientos treinta (430) procesos de compras y contrataciones de bienes y servicios requeridos por los Programas que constituyen los componentes fundamentales del Programa General "Quisqueya Sin Miseria ", integrada por Quisqueya Aprende Contigo, Quisqueya Empieza Contigo y Quisqueya Somos Todos, por un monto ascendente a doscientos setenta y tres millones ciento sesenta y siete mil ochocientos seis pesos dominicanos con 00/100 (RD\$\$273,167,806.00).

### **Principales productos y servicios adquiridos, conforme clasificador Estándar de las Naciones Unidas**

Instalaciones Educativas- Decoraciones y Suministros del Aula,- Artículos de Limpieza e Higiene, -Alimentos y Bebidas, -Alquileres- Audiovisuales, -Artistas e Intérpretes Profesionales-Capacitación, -Componentes de Vehículos, - Comunicaciones, -Consultoría, -Combustibles y Lubricantes, -Deporte y Recreación, -Equipos de Seguridad -Equipos e Insumos de Informática, -Eventos, -Farmacia, -Ferretería y Pintura, -Imprenta y Publicaciones, -Informática, -Joyería y Orfebrería, -Maquinarias, -Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos, - Muebles y Equipos de Oficina, -Planta y Animales Vivos -Protocolo, -Publicidad, -Servicio de Mantenimiento y Limpieza, -Suministro de Oficina, -Textil, -

Indumentaria Artículos Personales, -Transporte- Coleccionables y condecoraciones, -Equipos de imprenta y publicación, -Equipos de Video, Filmación y Fotografía.

### **Descripción de los procesos**

Las compras y contrataciones antes indicadas fueron realizadas bajo las siguientes modalidades:

**Compras por debajo del Umbral:** Para esta modalidad fueron adquiridos bienes y contratados servicios mediante cientos sesenta y uno (161) procesos que suman un monto total adjudicado de seis millones setecientos setenta y siete mil seiscientos cincuenta y tres pesos dominicanos con 00/100 (RD\$ 6,777,653.00).

**Compras menores:** Para esta modalidad fueron adquiridos bienes y contratados servicios mediante noventa y seis (96) procesos que suman un monto total adjudicado de treinta y seis millones quinientos treinta mil cincuenta y cinco pesos dominicanos con 00/100 (RD\$ 36,530,055.00).

**Comparación de Precios:** Durante el año 2017 fueron celebrados veintitrés (23) procesos por comparación de precios por un monto total adjudicado de cincuenta y cuatro millones novecientos setenta y dos mil novecientos setenta y un pesos dominicanos con 00/100 (RD\$54,972,971.00).

**Procesos de Excepción:** Para esta modalidad de fueron adquirido bienes y contados servicios mediante ciento cuarenta y nueve (149) procesos que suman un monto total adjudicado de ciento setenta y cuatro millones cientos treinta y tres mil veintisiete pesos dominicanos con 00/100 (RD\$174,133,027.00).

### **c) Transparencia, Acceso a la Información**

#### **i. Comité de Ética Institucional**

En el mes de agosto, se realizó elecciones internas para la conformación del nuevo comité de ética cuyo proceso se realizó a través de un sistema Electrónico que arrojó la elección del nuevo comité de ética institucional, dicha actividad se realizó con la participación de todos los empleados y la supervisión de un representante de la Dirección General de Ética Gubernamental.

#### **ii. Oficina de Libre Acceso a la Información e Índice de Transparencia**

##### **Objetivos**

- Mantener los más altos índice en materia de transparencia y acceso a la información pública.
- Garantizar respuestas oportunas y un servicio de calidad a los ciudadanos que lo soliciten.

## **Logros y Proyección de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)**

En cumplimiento a las metas presidenciales en materia de transparencia, gobierno abierto, datos abiertos, Ética y Rendición de Cuentas, este año 2017, la DIGEPEP logró afianzar su posicionamiento y cumplir con las normativas vigentes, a fin de garantizar que la institución alcance un nivel porcentual favorable en el ranking de Políticas de Transparencia del Estado Dominicano. En ese sentido, alcanzó un 96% de cumplimiento.

En el año 2017, la DIGEPEP trabajó en diferentes espacios que han servido como mecanismos para fomentar, garantizar, medir e impulsar la transparencia como una política institucional.

Estos son:

- Oficina de Acceso a la Información Pública.
- Comisión Ética Pública
- Subportal de Transparencia institucional.
- Comité de Compras y Contrataciones.
- Comité de Normas Básicas de Control Interno
- Comité de Calidad
- CamWeb Institucional.

Se realizó un rastreo a través del sistema 311 sobre quejas, denuncias, reclamaciones y sugerencias, para un total de 4 quejas recibidas. Todas relacionadas

al Plan Nacional de Alfabetización, dándole respuesta en cada uno de los casos de manera rápida.

Participación continua en el comité de compras y contrataciones, en calidad de miembro, enriqueciendo cada uno de los procesos realizados, validando la transparencia y la participación en igualdad de condiciones e inclusiva de todos los oferentes.

A través del CAMWEB se realizó la coordinación para gestionar junto al Departamento de Tecnología de la Información 3 de las certificaciones emitidas por OPTIC. Nortic A2, A3, E1.

Se gestionó la inserción de 693 personas en los núcleos de aprendizajes del Plan Nacional de Alfabetización en los siguientes lugares: Provincia Santo Domingo, Distrito Nacional, Duarte, Samaná, Barahona, Santiago, Peravia, Higüey - Bavaro, El Seibo.

## Índice Estadístico de Solicitudes de Información Por Planes.

### Solicitudes de Información y Servicios según Planes, 2017

Planes	Solicitudes	Porcentaje
Quisqueya Aprende Contigo, QAC	886	90.78%
Quisqueya Empieza Contigo, QEC	16	1.64%
Quisqueya Somos Todos, QST	3	0.31%
Quisqueya Digna, QD	32	3.28%
Dominicana Limpia, DL	30	3.07%
Quisqueya Sin Miseria, QSM	5	0.51%
DIGEPEP	4	0.41%
<b>Total de Solicitudes</b>	<b>976</b>	<b>100%</b>

*Fuente: OAI DIGEPEP*

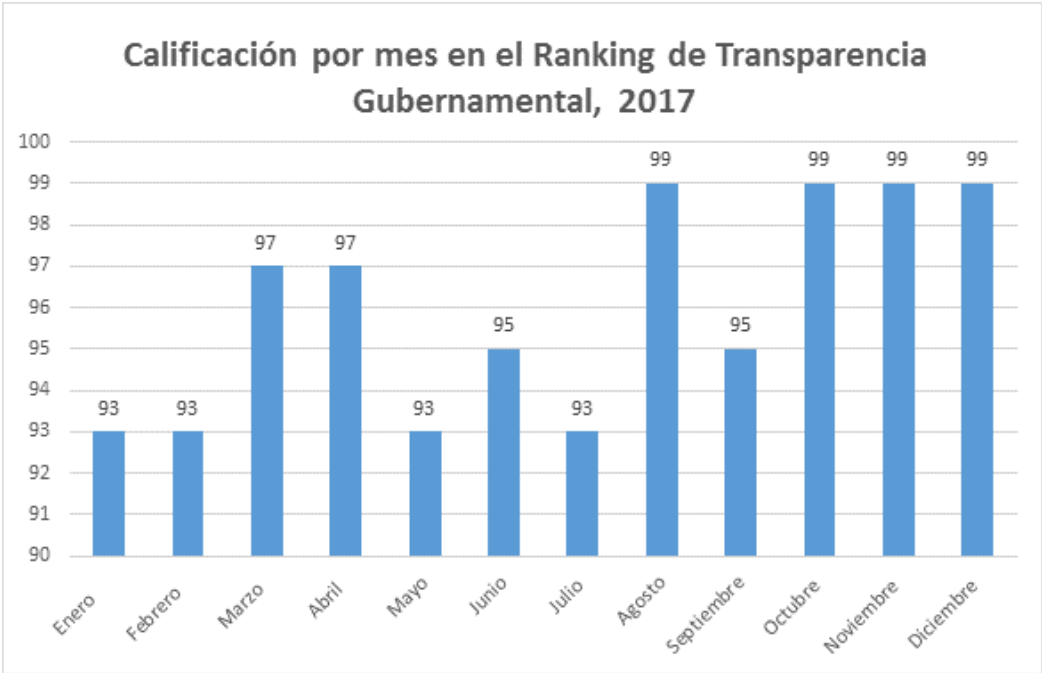
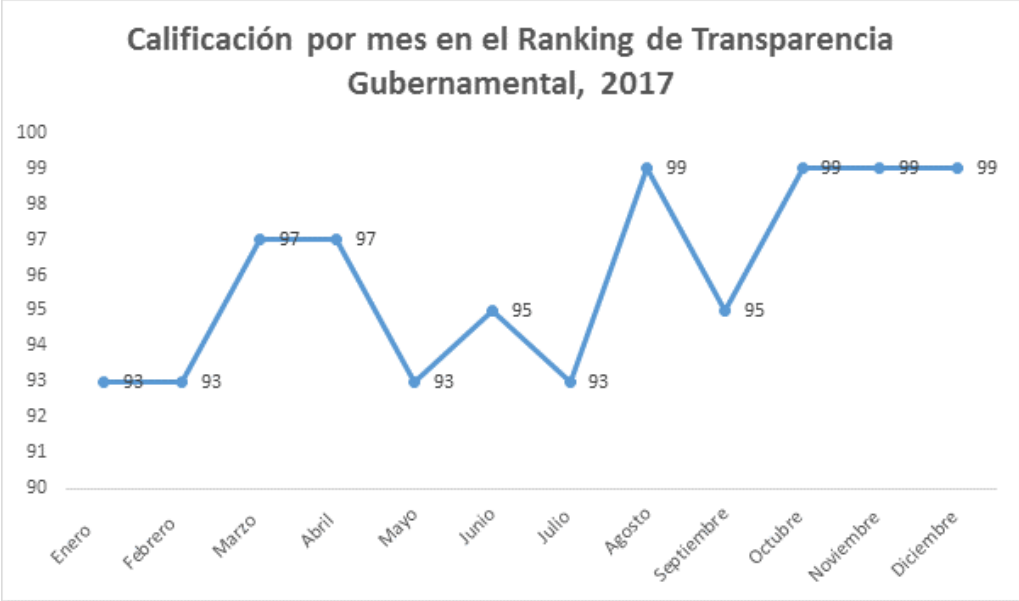
### Solicitudes de Información y Servicios por mes, 2017

<b>Meses</b>	<b>Solicitudes</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Enero</b>	<b>106</b>	<b>10.86%</b>
<b>Febrero</b>	<b>49</b>	<b>5.02%</b>
<b>Marzo</b>	<b>74</b>	<b>7.58%</b>
<b>Abril</b>	<b>87</b>	<b>8.91%</b>
<b>Mayo</b>	<b>93</b>	<b>9.53%</b>
<b>Junio</b>	<b>132</b>	<b>13.52%</b>
<b>Julio</b>	<b>92</b>	<b>9.43%</b>
<b>Agosto</b>	<b>78</b>	<b>7.99%</b>
<b>Septiembre</b>	<b>101</b>	<b>10.35%</b>
<b>Octubre</b>	<b>86</b>	<b>8.81%</b>
<b>Noviembre</b>	<b>66</b>	<b>6.76%</b>
<b>Diciembre</b>	<b>12</b>	<b>1.23%</b>
<b>Total de Solicitudes</b>	<b>976</b>	<b>10.86%</b>

*Fuente: OAI DIGEPEP*



**Calificación por mes en el Ranking de Transparencia Gubernamental.**



#### **d) Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)**

De forma global, y como parte de las estrategias de corto plazo implementadas por la Institución desde enero a diciembre 2017, ha mejorado sustancialmente el posicionamiento de la DIGEPEP con relación a los indicadores del SISMAP, la institución se encontraba en rojo (19%) y en la actualidad existe un avance de un **88%**.

#### **e) Procesos de Gestión Humana**

La Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia durante el año 2017 ha fortalecido los procesos de gestión humana, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley sobre Función Pública y los lineamientos prescritos por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

A todo el personal de planta de DIGEPEP se le aplicó la evaluación del desempeño, según el modelo por factores creado e instituido por el MAP. El personal de Carrera Administrativa evaluado está en proceso el pago del Bono por Desempeño Laboral como lo establece la ley de función pública 41-08.

Se han desarrollado también los siguientes productos:

- Cumplimiento de una política documentada para el beneficio de seguro médico complementario a través de la ARS SENASA, y ampliación con el plan complementario a más de **300 empleados**.

- Revisión, Edición y socialización del **Manual de Inducción y Reglamentaciones Internas, y el Código de Ética Institucional**. Se socializó a más del 85% de los empleados de planta, terreno y nuevo ingreso.
- Creación de una propuesta de estructura interna para el área de Recursos Humanos contemplando una de los principales componentes de la misma como es la de Relaciones Laborales.
- Elaboración y Aprobación e implementación del plan de Capacitación y Desarrollo de personal para todos los niveles jerárquico.

**f) Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP)**

Este sistema tiene como objetivo establecer protocolos y actividades de promoción y prevención de las enfermedades y accidentes laborales que garanticen condiciones de salud y ambientes de trabajo saludables a las personas que trabajan en la Institución.

La institución como parte del cumplimiento de SISTAP, inició el establecimiento de este sistema de gestión, logrando los siguientes resultados:

- Elaboración y socialización de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Subprograma de Investigación y Reportes de Accidentes Laborales y del Plan de Emergencias Institucional.
- Registro ante el MAP del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Conformación y entrenamiento de las Brigadas de Emergencias.
- Programa de Salud Ocupacional para los colaboradores de la DIGEPEP.
- Evaluación de Riesgos Laborales para las áreas de trabajo.

**g) Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**

Las Normas Básicas de Control Interno, supervisadas por la Contraloría General de la República, definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público, y proveen las bases para que los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditoría puedan ser evaluados.

Este año la DIGEPEP inició el seguimiento de la evaluación de la metodología NOBACI, a la fecha se muestra un avance de un 16 %. Esta herramienta facilitará a la DIGEPEP crear procedimientos y reglamentos en concordancia con las mejores prácticas de los procesos.

## **h) Modelo de la Excelencia en la Gestión. Common Assesment Framework (CAF)**

Es una herramienta para la mejora continua que utiliza los principios de la excelencia identificando buenas prácticas en el sector público. Su objetivo es impulsar una cultura de calidad total en la Institución.

Este año, DIGEPEP inició la evaluación de la metodología CAF, logrando un avance de un 50%.

## **i) NORTIC A2**

Estas normas de tecnología de la información y comunicación, creadas por el Departamento de Estandarización, Normativa y Auditoría Técnica (ENAT), las cuales tienen como objetivo principal el establecimiento de estándares generales relacionadas con aspectos tecnológicos.

En el caso de DIGEPEP, el Depto. de Tecnología de la Información de esta institución inició el Proyecto de Certificación de este departamento

Los avances en esta área son los siguientes:

<b>Descripción</b>	<b>Avance</b>
Nortic A2 - Pagina Web, Portal.	100%
Nortic A4 - Norma sobre Interoperabilidad	100%
Nortic E1 - Redes Sociales	100%
Nortic A3 - Datos Abiertos	90%

Actualmente, las certificaciones están en estatus solicitadas, y en una fase de auditoria.

## **j) Estrategia de Comunicación**

### **Visión de la Comunicación:**

Es importante dar a conocer a través de los Mandos Medios de la prensa nacional la visión de la institución y al mismo tiempo enfocar el realce de DIGEPEP debido a que era conocida por la sociedad hasta ese momento solo por uno de nuestros planes, mediante reuniones con los medios a los fines de presentar la gestión en desarrollo.

Para motivar y orientar masivamente a las personas que necesitan alfabetizarse, con miras a integrarlos al Plan QAC y que logren aprender a leer y escribir, la Dirección de Comunicaciones de la DIGEPEP cuenta con una estrategia comunicacional dentro de la sombrilla de promoción de la Estrategia “Quisqueya Sin Miseria”, produciendo una serie de videos y spots publicitarios a nivel nacional y local, promoviendo las acciones de alfabetización y continuidad educativa.

## **Campaña de aumento de Seguidores en Redes Sociales de la Institución**

En relación a las ejecuciones correspondientes al periodo de 2017, se realizaron diversas campañas de posicionamiento y expansión de la institución bajo los planes que la conforman; la primera fue adquirir mayor número de seguidores en las redes sociales tomando como punto de partida Facebook obteniendo un alcance de 800k de usuarios únicos, 5.5 K nuevos en el Fan-page, 164K como visualización de videos con un alcance de 350K personas.

## **Promoción y Difusión de DIGEPEP en Medios de Comunicación**

Los medios visitados para la realización del Media Tours fueron los siguientes:

- **Uno+Uno-** Teleantillas Canal 2, lunes 3 de julio- 7:00AM, Teleantillas, canal 2
- **El Día con Huchi Lora-** Telesistema Canal 11 martes 4 de julio- 7:00AM, Telesistema, canal 11
- **El Zol de la Mañana** Zol 106.5 FM
- Grabación programa con Jatnna Tavarez, martes 4: Grabación programa con Jatnna Tavarez
- **Matinal 5**, Telemicro, Canal 5 jueves 6 de julio- 7:00AM, Telemicro Telenoticias- Emisión estelar con Roberto Cavada- Telesistema Canal 11 jueves 6 de julio- 8:30PM, Telesistema, canal 11

Tomando en cuenta la necesidad de reforzar la visibilidad del Plan Nacional de Alfabetización y la continuidad educativa de todos los adultos egresados del plan a través de la educación básica flexible, educación técnico laboral y animación de la lectura y escritura y que, para tales fines, se realizó una movilización nacional de todos los egresados del plan que solo puede ser lograda con una campaña efectiva en medios de comunicación masiva, en torno a la continuidad educativa en los medios: a) Z101 en sus programas El gobierno de la mañana y gobierno de la tarde, b) Sol FM en sus programas el sol de la mañana y sol de la tarde, c) canal 24 y 69 en su programa, Tras las Huellas, d) canal 3 de Wind Telecom e) GTB radiodifusores, S.R. L. y e) Grupo Medrano con una periodicidad de al menos 35 cuñas por semana.

<b>Notas de Prensa y Reportajes Publicados</b>		<b>JUNIO 2017</b>	
<b>Plan</b>	<b>Medios Impresos</b>	<b>Medios Digitales</b>	<b>Total</b>
DIGEPEP	1	19	<b>20</b>
Quisqueya Aprende Contigo	12	92	<b>104</b>
Quisqueya Empieza Contigo	1	8	<b>9</b>
Quisqueya Digna	1	43	<b>44</b>
Dominicana Limpia	8	20	<b>28</b>
Cuida Tu Salud	1	10	<b>11</b>



**k) Estrategia y Gestión de Cooperación:**

El Departamento de Cooperación Internacional e Interinstitucional (CII), como parte de la Dirección de Planificación y Desarrollo, desde el inicio en esta administración en el año 2017, se crea con el fin de gestionar y conseguir toda la cooperación financiera no reembolsable, donaciones y asistencia técnica de la DIGEPEP y los planes de la estrategia Quisqueya sin Miseria.

Cuenta con una estructura definida para la gestión de la Cooperación en la DIGEPEP, organizado con un Plan Operativo Anual (POA) y el presupuesto acorde a sus objetivos.

La estrategia de CII está dirigida a conseguir de manera efectiva y ejecutable la mayor cantidad de cooperación proveniente de entidades nacionales e internacionales en todas las formas posibles, tales como: ayuda financiera no reembolsable, asistencia técnica, desarrollo de habilidades, donaciones, entre otras, para colaborar en el alcance de los objetivos, metas y necesidades de los planes Quisqueya Aprende Contigo, Quisqueya Empieza Contigo, Quisqueya Somos Todos y Quisqueya Digna, y de la DIGEPEP.

## **Beneficiarios y áreas impactadas por la Cooperación:**

### **De manera directa:**

Los Planes/Programas QAC, QEC y QST/QD y la DIGEPEP:

- a) Mediante la cooperación obtenida para fortalecimiento en el logro de las metas y objetivos de los planes y programas.
- b) Fortalecimiento institucional de DIGEPEP.

### **De manera Indirecta:**

La población impactada.

### **Logros:**

- Elaboración de un diagnóstico/inventario de los convenios firmados por DIGEPEP desde los inicios hasta la fecha. Actualmente existen 59 convenios que abarca los tres planes, con una proyección de 63.;
- En el año 2017, la firma de alrededor de 20 convenios con entidades nacionales e internacionales.
- Los convenios firmados con el PNUD para el Plan QAC y QD, otorgan aportes con fondos directos y en especie.
- Vinculación y reconocimiento en el sistema de gestión de la cooperación del Vice Ministerio de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía,

Planificación y Desarrollo (MEPyD), entidad que rige toda la Cooperación Internacional a nivel de gobierno.

- Los organismos cooperantes toman en cuenta a DIGEPEP, para ofertarnos y brindarnos cooperación, así como para crear sinergias para el logro de los objetivos de los planes.
- La mayoría de estos convenios, especialmente con las ONGs, impactan de manera directa a la población más vulnerable en varios territorios priorizados por la DIGEPEP.
- Se cuenta con un mecanismo de monitoreo y evaluación de la ejecución de los convenios, para dar seguimiento de manera eficaz a la ejecución. Este mecanismo está en revisión.
- Formulación de proyectos para aplicar a fondos de cooperación, se trabajan actas constitutivas de proyectos a ejecutarse por la DIGEPEP y se ofrece asesoría en esta materia. Tales como: Fondo Verde del Clima, fondos de cooperación provenientes de Taiwán, Programa Cuida tu Salud, proyecto Becas MESyT, entre otros.

#### **Logros por Convenio:**

- **Convenio con la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (Mormones):** Se recibió la donación de 50 mil lentillas para colaborar con los participantes del Plan de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo.

- **Convenio con Festi-Band:** Formación de dos bandas de música infanto-juveniles comunitarias, una sinfónica juvenil y otra de percusión infanto-juvenil, mediante la enseñanza de música a 90 niños y jóvenes entre 9 y 15 años de edad, provenientes de los territorios de Gualey, los Tres Brazos y Sabana Perdida. El avance de la formación de estas dos bandas está en un 75% y tocarán oficialmente en la inauguración del Teleférico.
- **Convenio con Fundación Glocal:** Se está desarrollando el proyecto de Litro de Luz, que consiste en la instalación de lámparas en 2.500 hogares, en territorios seleccionados por la DIGEPEP. Para esta primera fase se seleccionó al Municipio de los Cacao, iniciando los trabajos de instalación de lámparas en el mes de septiembre.
- **Acuerdo con la Asociación Cristiana de Jóvenes:** Con este convenio se logró un programa de capacitación para jóvenes de sectores priorizados en la escuela técnico vocacional de la YMCA. También, programas de becas para jóvenes, Programa Internacional de Campamento, Programa Trabaja y Viaja, donaciones como: medicamentos, vitaminas, artículos para personas discapacitadas, reparación de viviendas, entre otros.

## **I) Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos**

Es el departamento responsable de fiscalizar los presupuestos operativos anuales de las áreas, así como el asesoramiento a las diferentes unidades de la institución en cuanto a la formulación de los programas y proyectos.

### **En el año 2017 se trabajó en los siguientes aspectos:**

- Elaboración del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) y del presupuesto operativo institucional
- Elaboración Plan Anual De Compra y Contrataciones (PACC)
- Elaboración del Presupuesto Operativo Institucional.
- Remisión al Ministerio de la Presidencia (MINPRE) de dos Memorias Institucionales.
- Elaboración del reporte en base a la actualización de las metas físicas y financieras de la producción institucional por trimestre, conforme a la planificación realizada para este año 2017 del Plan QAC y enviadas al MINPRE.
- Seguimiento del pacto educativo al MEPyD, a través de la plataforma, correspondiente al semestre enero-junio del 2017. Con un enfoque en las metas de largo plazo 2016-2020, las metas de mediano plazo y corto plazo de los Planes QAC Y QEC.
- Elaboración de los Planes Operativos Anuales (POAs) y presupuesto del año 2018 para las áreas Misionales y Transversales.

## VI. Anexos

### a) Contribuciones a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y al Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP)

#### i. Plan Nacional de Alfabetización, “Quisqueya Aprende Contigo”

Institución	Producto	Resultado
<ul style="list-style-type: none"><li>DIGEPEP</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Personas alfabetizadas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>517,477 personas alfabetizadas</li></ul>

El Plan “*Quisqueya Aprende Contigo*” impacta la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) en su Eje 2. “*Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicio básicos de calidad y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial*”. En dicho eje se vincula específicamente con los acápites, 2.1 Educación de Calidad para todos y 2.3 Igualdad de Derechos y Oportunidades. Igualmente, con en el Eje 3: “*Economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible*”, a través del acápite 3.4 Empleos suficientes y dignos.

En lo que respecta al Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), el Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo se vincula con el objetivo específico 1, Universalizar la Educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio. El aporte específico del Plan QAC se traduce en la Reducción del Analfabetismo y el incremento del Acceso a la Educación Básica, a través de la continuidad educativa de los egresados del Plan. Igualmente impacta el objetivo 9, protección de Adultos Mayores en Situación de Vulnerabilidad, logrando como resultado que los adultos mayores en situación de vulnerabilidad resulten beneficiarios de programa.

Se vincula con el objetivo 10, Protección de las Personas con discapacidad, logrando que el entrenamiento de facilitadores y el diseño de materiales educativos especiales para personas con discapacidad visual y auditiva redunde en una mayor proporción de personas que viven con discapacidad y son protegidas en los programas de protección y desarrollo social impulsados por el Gobierno.

Igualmente, con el objetivo 24, Formación Técnico Profesional para el Trabajo, logrando la ampliación del número de personas insertadas al mercado laboral vía los sistemas de intermediación de empleo y la ampliación del número de personas recibiendo servicios de educación técnico profesional.

En lo que respecta a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo se vincula directamente

con el segundo objetivo: lograr la enseñanza primaria universal cuyo tercer indicador se refiere a la tasa de alfabetización de las personas entre 15 y 24 años.

### Contribución de QAC a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



### iii. Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, “Quisqueya Empieza Contigo”

Institución	Producto	Resultado
<ul style="list-style-type: none"> <li>DIGEPEP</li> </ul>	Ampliación y fortalecimiento de las redes de servicios a la primera infancia impulsadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>104,103 NN 0-4 años de edad que reciben la atención integral.</li> <li>244,588 niños y niñas hasta los 5 años cubiertos.</li> </ul>

El Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, “*Quisqueya Empieza Contigo*”, está dirigido a la protección integral de la primera infancia,



mediante el Decreto 102-13 se declaró de alto interés nacional la protección y atención integral de los infantes de 0 a 5 años y la inclusión de todos los niños y niñas de 5 años a la educación inicial, específicamente al grado pre primario.

El Plan Quisqueya Empieza Contigo, es vinculante a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) en el Eje 2, *Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.* En términos concretos se vincula con los objetivos 2.1.1 la implantación y garantía de un sistema educativo nacional de calidad, 2.1.1.13 la promoción de la participación de los Niños y Niñas, Padres, Madres, Comunidades, instituciones y gobiernos locales en la construcción de una educación de calidad. Igualmente, con los objetivos 2.1.2 y 2.1.2.1 Universalizar la educación inicial y proveer en los territorios priorizados la infraestructura adecuada y la dotación de recursos pedagógicos, así como los objetivos 2.3.1.1 y 2.3.4 fortalecimiento y protección de los niños y niñas con los mecanismos jurídicos e institucionales que aseguren el pleno ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes

Se vincula directamente al Plan Nacional Plurianual del Sector Público –PNPSP- en lo referente al Objetivo I, Universalización de la educación desde el nivel inicial, al Objetivo Especifico 3, Garantías al Derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, que privilegie la promoción de la salud, disminución

de la mortalidad materna, así como al Objetivo Especifico 7, disminución de la pobreza mediante un efectivo sistema de protección social (en este punto se destaca la dotación de documentación a la población entre 0 y 5 años así como la consolidación de las redes comunitarias para promover y vigilar el adecuado crecimiento y desarrollo de los niños y niñas, así como el adecuado estado de salud de las embarazadas y en periodo de lactancia) y el Objetivo 8, orientado a la protección integral de niños y niñas.

### **Contribución de QEC a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**



### iii. Plan de Desarrollo Local, “Quisqueya Somos Todos- Quisqueya Digna”

Institución	Producto	Resultado
<ul style="list-style-type: none"> <li>DIGEPEP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Combatir la pobreza extrema y la exclusión.</li> <li>La resiliencia, que es la capacidad de esa persona que salió de la pobreza extrema para no retomar a esa condición</li> <li>Combate a la reproducción intergeneracional de la pobreza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>90,662 personas beneficiadas.</li> </ul>

El Plan de Desarrollo Local, “*Quisqueya Somos Todos-Quisqueya Digna*” tiene como objetivo general el contribuir con el desarrollo local, a partir del fortalecimiento de la ciudadanía y la formulación e implementación participativa de Planes integrales, con la finalidad de mejorar la calidad de vida en asentamientos humanos priorizados, apuntando a la construcción de una democracia participativa que garantice el Estado social y democrático de derecho y promueva la equidad, la igualdad de oportunidades y la justicia social.

El Plan Quisqueya Somos Todos-Quisqueya Digna, se vincula con la Estrategia Nacional de Desarrollo END, en los siguientes componentes:

- Eje 1, Desarrollo Institucional, un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencias y eficacia al servicio de la sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.
- Eje 2, Desarrollo Social, fomentando una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población, garantizando la educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad y promoviendo la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.
- Eje 3, Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido, con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.
- Eje 4, Desarrollo Sostenible, fomentando una cultura de producción y consumo sostenibles, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático.

El Plan Quisqueya Somos Todos se vincula además con el Plan Nacional Plurianual Sector Público PNPSP, en los siguientes objetivos específicos:

Contribución 5, Creando igualdad de derechos y oportunidades:

- Objetivo Específico 6: Equidad e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Más de cuarenta productoras de agricultura familiar han recibido apoyo y habilitación para suplir alimento escolar en Monte Plata en el marco de un convenio con el INABIE y la DIGECOOM.
- Objetivo Específico 11: Desarrollo local para la cohesión territorial.  
Se diseñó un plan estratégico en la cuenca Ozama e Isabela que incluye este componente. Y que ya el presidente de la república ha visitado en tres ocasiones los barrios de la parte baja de la cuenca e iniciado una serie de obras de infraestructura.
- Contribución 7, más vivienda digna en entornos saludables;
- Objetivo Específico 12: Asentamientos humanos seguros y dignos.  
Se ha diseñado un plan de desarrollo estratégico para la cuenca Ozama e Isabela, que ha implicado un conjunto de acciones inmediatas de saneamiento y educación.

## Contribución de QST/QD a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

